

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



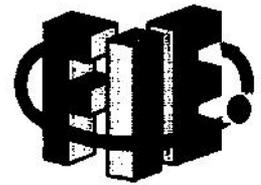
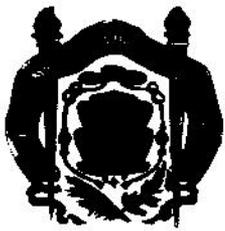
H. CONSEJO TÉCNICO
ACTA No. 29 2012-2012

En la Ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las **12:45 Hrs.** del día **7 de Agosto de 2012**, se reunieron en la sala del consejo del edificio **Ω1** de la Facultad de Ingeniería Eléctrica en **Sesión Ordinaria**, en **segunda citación** los consejeros:

Academia	Profesor	Nombre	Asistencia	
			SI	NO
1er Grado (Ciencias Básicas y Matemáticas)	Propietario	M.A. Enrique Manuel Báez García		X
	Suplente	Ing. María Alejandra Martínez Gutiérrez		X
2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica)	Propietario	M.I. Nicolás Alvarado Báez		X
	Suplente	M.C. Jorge Alfredo Huerta Balcázar		X
3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica)	Propietario	Dr. José Juan Rincón Pasaye		X
	Suplente	Ing. Félix Jiménez Pérez		X
4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación)	Propietario	Ing. Rodrigo Guzmán Maldonado		X
	Suplente	M.C. José Francisco Rico Andrade		X
5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos)	Propietario	M.A. Miguel Ángeles Arispe		X
	Suplente	Ing. Ignacio Franco Torres		X
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Dr. Gilberto González Avalos		X

Grado	Alumno	Nombre	Asistencia	
			SI	NO
2° Grado	Propietario	Ricardo Cortes González		X
	Suplente	Roberto Pineda Gómez		X
3er Grado	Propietario	Mayte Neri Armenta	X	
	Suplente	Omar Alan Herrera Rodríguez	X	
5° Grado	Propietario	José Juan Herrera García	X	
	Suplente	Carlos Freyner Sánchez Rodríguez		
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Rafael Cisneros Magaña	X	

Bajo la presidencia de la Dra. Elisa Espinosa Juárez, fungiendo como Secretario el Dr. Juan Anzures Marin, una vez realizado el pase de lista se dio inicio a la sesión, para desahogar el siguiente orden del día propuesto, el cual fue aprobado por **UNANIMIDAD**:



ORDEN DEL DIA:

1. Lista de presentes.
2. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Establecimiento del calendario escolar para el semestre 2012-2013.
4. Solicitud del Dr. Claudio Rubén Fuerte Esquivel.
5. Solicitud de aval para realizar estudios de maestría de los profesores Félix Jiménez Pérez, Israel Luna Reyes y Galileo Cristian Tinoco Santillán.
6. Asuntos Generales

1. Lista de presentes. Se tomó lista a los asistentes y se instaló la reunión con los consejeros presentes. Se anexa lista con firmas de los asistentes.

2. Lectura y en su caso aprobación del acta de sesión anterior. La Dra. Elisa Espinosa solicitó a los consejeros, posponer para la próxima sesión, la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior, lo cual se aprobó por UNANIMIDAD.

3. Establecimiento del calendario escolar para el semestre 2012-2013. La Dra. Elisa Espinosa comentó a los consejeros que el calendario escolar aprobado por el H. Consejo Universitario y que está publicado en la página de la Universidad, establece fechas para el inicio de cursos, periodos de exámenes, entre otros. El inicio de los cursos para el semestre 2012-2013 es el día 13 de Agosto de 2012; sin embargo, los acontecimientos ocurridos en la Universidad en el semestre que termina, originaron que la Facultad de Ingeniería Eléctrica retrasara sus actividades y se tienen exámenes extraordinarios de regularización hasta el día 10 de agosto de 2012.

En base a lo anterior, se pone a consideración de los consejeros la propuesta de iniciar los cursos del semestre el día 20 de Agosto de 2012. La propuesta fue aprobada por UNANIMIDAD.

Asimismo se informó que se tiene previsto que a partir del 15 de Agosto de 2012 se abra el Sistema Escolar para los alumnos de reingreso.

4.- Solicitud del Dr. Claudio Rubén Fuerte Esquivel.

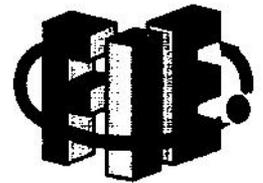
La Dra. Elisa Espinosa dio lectura al documento presentado por el Dr. Fuerte Esquivel, de fecha 5 de julio de 2012, en el cual se solicita el aval del H. Consejo Técnico para realizar una estancia de investigación en la Universidad de Tempere, en Finlandia, del 6 de Agosto de 2012 al 7 de Septiembre de 2012; en el documento el Dr. Fuerte Esquivel anexa la carta de invitación de la referida universidad.

La Dra. Elisa comentó que el Profesor, en su caso, repondría las clases para no afectar a los alumnos. Agregó que para la Facultad es conveniente la vinculación con otras universidades, y que en particular con esa Universidad de Finlandia se pretende establecer convenios de colaboración, para que entre otras cosas, se logre que los alumnos de posgrado que realicen estancias doctorales en esa universidad puedan tener doble titulación, es decir un título por la UMSNH y otro por parte de la Universidad de Tempere.



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Facultad de Ingeniería Eléctrica



El Alumno Rafael Cisneros, preguntó si no habría problema por la fecha de la solicitud, debido a que ahí se indica que la estancia se realizaría a partir del 6 de Agosto fecha que ya había ocurrido al momento de la sesión. La Dra. Elisa respondió que el Dr. Claudio Fuerte esta a la espera de la respuesta y que de darse el aval se recorrería la fecha de inicio de la estancia.

El alumno Rafael Cisneros agregó que es muy importante la vinculación y además que es muy factible hacer convenios con la Universidad de Tempere debido a que un profesor egresado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, el Dr. Enrique Acha Daza se encuentra en esa Universidad y es quien está invitando al Dr. Claudio Fuerte; que además ya está haciendo una estancia doctoral en la Universidad de Tempere un alumno de doctorado de la División de Estudios de Posgrado de nuestra Facultad.

Después de los comentarios, se acordó por UNANIMIDAD otorgar el aval al Dr. Claudio Rubén Fuerte para realizar la estancia de investigación solicitada.

5.- Solicitud de aval para realizar estudios de maestría de los profesores Félix Jiménez Pérez, Israel Luna Reyes y Galileo Cristian Tinoco Santillán. La Dra. Elisa Espinosa inició con la lectura del documento del Ing. Galileo Cristian Tinoco, en el que solicita el aval del H. Consejo Técnico para extender su permiso para continuar sus estudios de posgrado la Universidad Autónoma de Barcelona, en España. En la solicitud se indica como antecedente que el año pasado había solicitado permiso para realizar estudios de Master, sin embargo, sólo le dieron permiso por un año; por esta razón ahora está solicitando a este Consejo aval para poder tramitar la extensión de su permiso por tres años más Master e iniciar el Doctorado.

La Dra. Elisa Espinosa señaló que en los documentos anexos a la solicitud el Ing. Galileo presenta un documento en el que se indica que concluirá el Master en febrero de 2013; sin embargo no presenta carta de aceptación al doctorado o algún documento oficial que respalde su solicitud por tres años. Que esto lo comentó con el Ing. Galileo y que él le informó que todavía no tiene la carta de aceptación para hacer estudios doctorales.

El alumno Omar Alan Herrera preguntó, porque si ya le habían dado el aval con anterioridad, lo vuelve a solicitar. La Dra. Elisa respondió que tiene entendido que, dado que sólo le dieron permiso un año, el Ing. Galileo tiene que hacer nuevamente todos los trámites para conseguir permiso para continuar estudiando.

Luego de los comentarios, se acordó por UNANIMIDAD otorgar el aval para que el Ing. Galileo Cristian Tinoco Santillán realice sus trámites para continuar sus estudios de Master en la Universidad Autónoma de Barcelona, hasta Febrero de 2013.

A continuación la Dra. Elisa Espinosa presentó a los consejeros, la solicitud del Ing. Félix Jiménez Pérez de que se le dé el aval para realizar estudios de Maestría en Ciencias en Ingeniería Electrónica en el Instituto Tecnológico de Morelia durante el periodo del 20 de Agosto de 2012 al 19 de Agosto de 2014 (se anexa copia); en el documento menciona que el Programa de Posgrado de Tecnológico de Morelia se encuentra en el PNPC de Conacyt y anexa la carta de aceptación correspondiente.

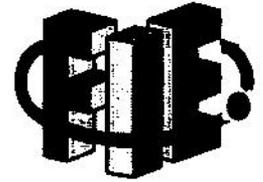
El alumno José Juan Herrera hizo el comentario de que era muy extraño que el Ing. Félix Jiménez firmó un documento en el que desconoce a la Directora de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y ahora se dirige a ella para solicitar un aval.

El alumno Omar Alan Herrera preguntó porque si en la Facultad se ofrece una maestría entonces ir a otra Institución.

Acta 29 12/12 3/4



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo Facultad de Ingeniería Eléctrica



El alumno Rafael Cisneros comentó que efectivamente el Ing. Félix Jiménez debería ser más congruente, ya que por un lado desconoce a la Directora de la Facultad y por otro lado solicita un aval al Consejo Técnico y además no está presente en la sesión aún cuando es Consejero Técnico Suplente. Respecto a la solicitud de realizar el posgrado en otra institución Rafael Cisneros agregó que él considera que es bueno que los profesores realicen su preparación en otras instituciones.

La Dra. Elisa comentó que en su opinión, hubiera sido conveniente que el Ing. Félix Jiménez estuviera en la sesión de Consejo Técnico, que también le parece contradictorio el actuar del Ing. Jiménez, pero que como lo ha manifestado anteriormente, está en la mejor disposición de tratar los asuntos que los integrantes de la Facultad remitan al Consejo Técnico, a pesar de la postura que en este caso ha manifestado el Ing. Jiménez. Comentó que considera que para la Facultad es bueno que más profesores logren tener posgrados y que dado que el Ing. Félix Jiménez plantea estudiar en un posgrado que pertenece al PNPC de Conacyt y además es en su área de desempeño, no ve inconveniente en apoyar su solicitud.

Luego de los comentarios, se acordó por UNANIMIDAD otorgar el aval para que el Ing. Félix Jiménez Pérez realice sus trámites para realizar estudios de Maestría en Ciencias en Ingeniería Electrónica en el Instituto Tecnológico de Morelia durante el periodo del 20 de Agosto de 2012 al 19 de Agosto de 2014.

A continuación la Dra. Elisa puso a consideración la solicitud del Ing. Israel Luna Reyes de que se le otorgue al aval para realizar estudios de Maestría en Ciencias en Ingeniería Electrónica en el Instituto Tecnológico de Morelia, durante el periodo del 20 de Agosto de 2012 al 19 de Agosto de 2014. También se anexa la carta de aceptación correspondiente. Mencionó que el Ing. Israel Luna tiene nombramiento de Técnico Académico, por lo cual de acuerdo a la Cláusula 61 del Contrato Colectivo de Trabajo, los Técnicos Académicos tienen derecho a que se les conceda licencia para realizar estudios de posgrado en su área de desempeño, siempre y cuando sean sustituidos por trabajadores académicos de Tiempo Completo durante el lapso de la licencia.

El alumno Omar Alan Herrera, preguntó si ya tenían contemplado quien sustituiría al Ing. Israel en caso de que se le apoyara. La Dra. Elisa dijo que le había solicitado al Dr. José Juan Rincón Payase, Jefe del Laboratorio de Electrónica en el que se desempeña el Ing. Israel Luna, que le hiciera saber de la disposición del personal en ese sentido.

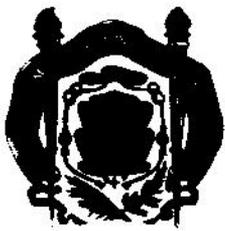
El Ing. Israel Luna, presente en la sesión de Consejo Técnico, solicitó hacer uso de la palabra, lo cual puso a consideración del Consejo y fue aprobado con 4 votos a favor. El Ing. Israel Luna, sólo comentó que traía un documento enviado por el Dr. Rincón Pasaye e hizo entrega del mismo.

La Dra. Elisa Espinosa dio lectura al documento (se anexa copia), en donde el Dr. José Juan Rincón Jefe del Laboratorio de Electrónica señala que en reunión con el personal del mismo, se acordó que la carga de trabajo del Ing. Israel Luna sería asumida por el personal del propio Laboratorio, en tanto se autoriza una plaza interina para sustituir al Ing. Israel Luna.

El Alumno Rafael Cisneros, comentó que se debería tener un Plan de Desarrollo de la Facultad para programar los casos de profesores que desean salir a realizar estudios de Posgrado. La Dra. Elisa comentó que ya se está trabajando en ese sentido y que en breve se presentará una propuesta de Plan de Desarrollo de la Facultad al Consejo Técnico para su análisis.

Luego de los comentarios, se acordó por UNANIMIDAD otorgar el aval para que el Ing. Israel Luna Reyes realice sus trámites para realizar estudios de Maestría en Ciencias en Ingeniería Electrónica en el Instituto Tecnológico de Morelia durante el periodo del 20 de Agosto de 2012 al 19 de Agosto de 2014.

Acta 29 12/12 4/4



6.- Asuntos Generales

La Dra. Elisa dio lectura a un documento remitido por el Mtro Isidro I. Lázaro Castillo en el que solicita el aval para realizar un curso de actualización, con la participación de los integrantes del Cuerpo Académico *Confiabilidad de Sistemas de Control y Calidad de la Energía*, el M.I. Isidro I. Lázaro Castillo, el M.I. Salvador Ramírez Zavala, el Dr. Juan Anzures Marin y la Dra. Elisa Espinosa Juárez (se anexa la propuesta del curso, que incluye el programa y el presupuesto del curso). El curso de 40 hrs. en el que se promoverá la titulación por experiencia laboral, daría inicio en Septiembre de 2012, con un costo de \$2,200.00 (Dos mil doscientos pesos 00/100 M.N).

La Dra. Elisa comentó que en su opinión es un costo muy bajo, considerando que está dirigido a egresados que ya se encuentran trabajando. El Alumno Rafael Cisneros propone que el costo de curso sea de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100) dado que los que lo tomen obtendrán un gran beneficio. El alumno José Juan Herrera comentó que en la Facultad de Arquitectura por un curso similar cobran más caro.

La Dra. Elisa pone a consideración la propuesta del alumno Rafael Cisneros de aumentar a \$2,500.00 el costo del curso, propone que se mantenga lo presupuestado de gastos del curso y que en su caso el incremento sólo se vea reflejado en un incremento en la utilidad que tendría la Facultad.

Con 4 votos a favor se aprueba el Curso de Actualización propuesto, con un costo \$2, 500.00 para los asistentes al mismo y con el presupuesto de gastos presentado.

Siendo las 14:16 hrs del día y fecha señalados, se cerró la sesión habiendo cubierto los puntos de la orden del día.

Doy Fe:

Vo. Bo.

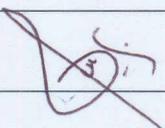
Dr. Juan Anzures Marin
Secretario del H. Consejo Técnico de la
Facultad de Ingeniería Eléctrica.

Dra. Elisa Espinosa Juárez
Presidente del H. Consejo Técnico de la
Facultad de Ingeniería Eléctrica.

Acta 29 12/12 5/4

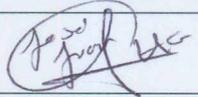
Lista de Asistencia H. Consejo Técnico del 7 Agosto de 2012

SESIÓN No. 29 2012-2012

Academia	Profesor	Nombre	Firma
	Presidente	Dra. Elisa Espinosa Juárez	
	Secretario	Dr. Juan Anzures Marin	
1er Grado (Ciencias Básicas y Matemáticas)	Propietario	M.A. Enrique Manuel Báez García	
	Suplente	Ing. María Alejandra Martínez Gutiérrez	
2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica)	Propietario	M.I. Nicolás Alvarado Báez	
2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica)	Suplente	M.C. Jorge Alfredo Huerta Balcazar	
3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica)	Propietario	Dr. José Juan Rincon Pasaye	
3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica)	Suplente	Ing. Félix Jiménez Pérez	
4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación)	Propietario	Ing. Rodrigo Guzmán Maldonado	
4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación)	Suplente	M.C. José Francisco Rico Andrade	
5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos)	Propietario	M.A. Miguel Ángeles Arispe	
5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos)	Suplente	Ing. Ignacio Franco Torres	
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Dr. Gilberto González Avalos	

Lista de Asistencia H. Consejo Técnico del 7 Agosto de 2012

SESIÓN No. 29 2012-2012

	Alumno		
2º Grado	Propietario	Ricardo Cortes González	
2º Grado	Suplente	Roberto Pineda Gómez	
3er Grado	Propietario	Mayte Neri Armenta	
3er Grado	Suplente	Omar Alan Herrera Rodríguez	Herrera R. Omar A
5º Grado	Propietario	José Juan Herrera García	
5º Grado	Suplente	Carlos Freyner Sánchez Rodríguez	
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Rafael Cisneros Magaña	